

BORRADOR DEL ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS, CELEBRADO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2017.

ASISTENTES:

Presidenta:

María Teresa Girau Meliá

Vicepresidente:

Sergi Campillo Fernández.

Concejales:

Neus Fábregas Santana

Lourdes Bernal Sanchís

Vocales

Compromís:

Rafael Ibáñez Puchades

María Fernanda Lapresta Gasón.

Sergi Andreu Ferrer Mafe

Grupo Popular:

Jessica Romaguera Gilabert

Vicente Aparicio Palop

Angeles Barber Gallardo

Grupo Socialista:

Lorena Ramírez Olmos

José Vicente Barrachina Gallego

Grupo Ciudadanos:

Alberto Tomás Marco

Grupo Valencia en Común

Rafaela Torres Naranjo

Secretario:

Carlos Saiz Giorgeta.

En la ciudad de Valencia, siendo las 19 horas del día 4 de octubre de 2017, se reúnen, previamente citados, en las dependencias de la Junta Municipal de Trànsits, sita en C/ Conde Lumiares nº 5, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta que arriba se citan, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente Orden del día:

1) Saluda de la Concejala de Participación y Acción Vecinal.

La señora Neus Fábregas toma la palabra para presentarse y saludar a los presentes.

2) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

-Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3) Informe de Presidencia.

La delegada de participación ciudadana informa a los asistentes de los proyectos de participación realizados e indica que de la primera consulta ciudadana, correspondiente al ejercicio 2016, 18 ya están ejecutados, 4 están en ejecución y 7 en trámite.

En relación al año 2017, manifiesta que de los 14 proyectos del distrito 4 están en ejecución y 10 en trámite. La tardanza en la ejecución se debe a que se transfiere a los servicios el dinero de los proyectos a partir de la votación y elección de los proyectos vecinales, por lo que a partir de ahora, se harán propuestas de proyecto de distrito que se debatirán en el 2018, iniciándose los trámites administrativos en el 2019 con las mejoras introducidas por los vecinos, agentes sociales y grupos políticos. En 2019 se comenzará de nuevo con el proyecto de ciudad.

Se podrán plantear proyectos a realizar en otros distritos diferentes al del domicilio del votante y tratar así, las necesidades de la ciudad conjuntamente y no sólo del distrito al que se pertenece.

El Ayuntamiento propondrá proyectos a realizar pero los vecinos podrán apoyar dichos proyectos o proponer otros, indicando las fechas de propuestas, estudios de viabilidad y votación de los proyectos. Se pasarán a estudios de viabilidad los proyectos vecinales que cuenten con 100 apoyos y para los propuestos por el Ayuntamiento, deberá contarse con 200 apoyos.

Seguidamente, se informa de las subvenciones concedidas a las entidades de la Junta Municipal de Trànsits, así como del nombramiento de los ilustres del distrito propuestos señalando que la entrega de placas a los mismos se realizará el 19 de octubre del corriente año en la sede de la Junta.

La Mostra de Bandas organizada por esta Junta Municipal se celebrará los días 21 y 22 de octubre.

El coordinador del grupo de urbanismo, manifiesta que se han recogido sugerencias para el proceso de participación ciudadana y que en el Jardín Juan Calatrava de Benimámet ya han empezado las obras para skate.

4) Mociones del Grupo Popular

4.1. Asunto: Mantenimiento y limpieza de los jardines del barrio de Ciutat Fallera.

Tras visitar el barrio pudimos comprobar el actual estado de deterioro en el que se encuentra el jardín de la Avda. Hermanos Machado.

Dicho jardín presenta un grado muy importante de suciedad acumulada que denota la ausencia de limpieza desde hace mucho tiempo.

Respecto a la vegetación decir que los setos invaden ya las zonas peatonales y las zonas ajardinadas interiores se encuentran invadidas por las malas hierbas.

Por otro lado, en la esquina de dicha Avda. con la calle Carlos Climent González, encontramos otro jardín, cuyo estado es aún más preocupante ya que su abandono es total.

En este caso, los setos están destrozados, en las zonas interiores ajardinadas ha desaparecido por completo cualquier atisbo de vegetación original y se han convertido en estercoleros en los que solo se encuentra que suciedad enredada en las malas hierbas y en las ramas medio podridas que se les cayeron a los árboles hace ya mucho tiempo.

Respecto a los juegos infantiles y al mobiliario urbano, solo decir que los cubre una espesa capa de grafitis y por supuesto la suciedad reina en todo el jardín.

Hace mucho tiempo que por ese jardín no pasa ni las brigadas de limpieza ni de mantenimiento y es vergonzoso, y un insulto para los vecinos, el estado en el que se encuentra.

Dado que se ha incrementado en 2017 un 10% el presupuesto para la contrata de jardines de nuestra ciudad y que lejos de reflejarse una mejora en su mantenimiento, nos encontramos constantemente con un abandono preocupante en muchos de ellos, presentamos la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1.- Que con carácter de urgencia y de forma inmediata se realice una actuación de limpieza, recuperación de la vegetación, el arbolado y el mobiliario urbano en los jardines de la Avda. Hermanos Machado y, sobre todo e incluyendo los juegos infantiles, así como en el jardín sito en esta Avenida con la calle Carlos Climent González.

2.- Que se realicen las gestiones y se den las instrucciones pertinentes con la contrata de mantenimiento de jardines de la zona Norte, para que estos hechos no vuelvan a ocurrir en un futuro.

Se le contesta que el presupuesto para la limpieza se ha incrementado en 5 millones de euros.

La Av. Hermanos Machado se limpia cada 15 día y desde octubre existe un servicio adicional de limpieza de hojas dos días a la semana, ya se está haciendo lo solicitado.

Sometida a votación se desestima la misma por 7 votos en contra de los representantes de los grupos Compromís, Socialista y Valencia en Común, y 4 votos a favor de los representantes del Grupo Popular y Ciudadanos.

4.2. Asunto: Suciedad y jardines en el barrio Campanar

Tras visitar el barrio pudimos comprobar el actual estado de abandono en el que se encuentra el barrio de Campanar y para muestra nos va a servir el análisis del jardín de la calle Jorge Comín y las calles aledañas.

El jardín de dicha calle se encuentra falto de limpieza, con los setos sin recortar, con la vegetación interior repleta de malas hierbas, el mobiliario urbano con pintadas y los árboles y las palmeras sin podar.

La calle Jorge Comín se cruza con la calle de Hernández Lázaro en la que nos encontramos una mediana con ficus de gran tamaño, a los que no se ha procedido a realizar la necesaria poda y que con sus ramas invaden ya los pasos de peatones

Desde esta misma calle nace la de Evaristo Crespo Azorín que vuelve en diagonal hasta el final de Jorge Comín y forma con ellas un triángulo en el que se encuentra un solar totalmente lleno de malas hierbas y basura que se ha convertido en un foco de insalubridad para el barrio y que el Ayuntamiento no puede permitir.

Y ya para rematar nos encontramos con que se ha utilizado otro solar colindante con el final de la calle Jorge Comín, como almacén de contenedores de vidrio, apareciendo allí cerca de veinte contenedores de Ecovidrio (empresa que presta el servicio de recogida al ayuntamiento de Valencia). Desconociendo además, si dichos contenedores debieran estar prestando servicio en las calles de nuestra ciudad o simplemente se han dejado allí depositados

Todo este desastre de barrio se convierte en una falta de respeto a los vecinos que viven en esas calles y es por lo que presentamos las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO

- 1.- Que con carácter de urgencia y de forma inmediata se realice una actuación de limpieza, recuperación de la vegetación, poda del arbolado y las palmeras y limpieza del mobiliario urbano y las zonas de juegos infantiles del jardín de la calle Jorge Comín
- 2.- Que se poden los ficus y las palmeras de la calle de Hernández Lázaro.
- 3.- Que se proceda a realizar una limpieza urgente del solar recayente a las calles Jorge Comín y Evaristo Crespo Azorín y en el caso de que no sea de propiedad municipal, se proceda a la misma mediante una actuación subsidiaria, para posteriormente pasarle el cargo a su legal propietario.
- 4.- Notificar a la empresa Ecovidrio que proceda a la retirada de los contenedores de vidrio a los almacenes de sus instalaciones en el caso que así corresponda, o que sean colocados en las calles de nuestra ciudad para realizar el servicio de recogida de residuos para el que están diseñados.

Se presenta moción alternativa, dado que se manifiesta que todas esas cuestiones ya están resueltas y se propone seguir con la programación existente en relación a las labores que se realizan en la moción planteada.

Sometida a votación la propuesta alternativa la misma es aprobada por unanimidad de los presentes.

5) Preguntas del Grupo Ciudadanos

5.1. Inversión ciudadana del año 2016

En la Consulta de Inversión Ciudadana del año 2017 fueron aprobados los siguientes proyectos que desgloso a continuación:

- Distrito Zaidia:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-50**, el proyecto denominado “CARRIL BICI Y CALMADO DE TRÁFICO EN AV. CONSTITUCIÓN, PUENTES Y MÁRGENES DEL RIO”.

- Distrito Rascanya:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-392**, el proyecto denominado “ALCORQUES TORREFIEL”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-378**, el proyecto denominado “ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN GAYANO LLUCH – PEDRO CABANES”.

- Distrito Campanar:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-449**, el proyecto denominado “PISTAS DEPORTIVAS SOLAR ENTRE CEIP GINER DE LOS RÍOS Y IGLESIA SAN LUIS OBISPO”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-499**, el proyecto denominado “RENOVACIÓN BANCOS BARRIO SANT PAU”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-134**, el proyecto denominado “CARRIL BICI GENERAL AVILES Y MESTRE RODRIGO”.

- Distrito Benicalap:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-382**, el proyecto denominado “CARRIL BICI EN AVENIDA JUAN XXIII”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-380**, el proyecto denominado “MEJORA DE ILUMINACIÓN EN LA C/ PEDRO CABANES (98 a 104) Y RÍO NERVIÓN (1 a 11)”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-146**, el proyecto denominado “NUEVO PARQUE DE CALISTENIA EN BENICALAP”.

- Distrito Pobles del Nord:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-340**, el proyecto denominado “REORDENACIÓ I HABILITACIÓ DEL 1ER PIS DE L'ALCALDÍA DE MASSARROJOS”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-271**, el proyecto denominado “REFUGI DE LA GUERRA CIVIL A MASSARROJOS”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-377**, el proyecto denominado “ACONDICIONAR ELS SEGÜENTS CARRER DE BENIFARAIG”.

- Distrito Pobles de l'Oest:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-337**, el proyecto denominado “URBANITZACIÓ ACCESSOS CEIP BENIMÀMET”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-368**, el proyecto denominado “MODIFICACIÓ ACCESO PEATONAL ELEVADO CALLE SOT DE CHERA CON LA CALLE FORTALENT”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-270**, el proyecto denominado “AJARDINAMIENTO SOLAR DE CALATRAVA”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-283**, el proyecto denominado “AMPLIACIÓ/MEJORA DEL AULA INFERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE BENIMAMET”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-354**, el proyecto denominado “CREACIÓ D'UNA PISTA DE SKATE A BENIMÀMET”.

A fecha de hoy dichos proyectos no consta que estén todavía ejecutados.

Por este motivo se realiza las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué punto se encuentra cada uno de dichos proyectos actualmente?
- ¿En qué fecha está previsto que cada uno de dichos proyectos esté concluido en su totalidad?

En contestación a sus preguntas, se adjunta la información de cada uno de ellos, actualizada en septiembre de 2017, por los Servicios municipales competentes en su ejecución. Dicha información está disponible en la web municipal <http://www.valencia.es> “Govern Obert” “consultes ciutadanes”.

2015-00372	INSTALACIÓN DE UNA PÉRGOLA FOTOVOLTAICA EN EL JARDÍN DE CALLE RUAYA	LA SAIDIA	120.000 €	EN TRAMITACIÓN
2015-00151	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE SEÑALIZACIÓN	LA SAIDIA	21.598,00 €	EJECUTADO
2015-00214	ACTUACIÓ SOBRE EL SOLAR D'AMPLIACIÓ DEL CEIP MAX AUB	LA SAIDIA	180.000,00 €	EN TRAMITACIÓN
2015-00602	ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE DE LAS ILUSIONES	RASCANYA	60.500,00 €	EN EJECUCIÓN
2016-00067	PROPUESTA AYUNTAMIENTO. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN PARADAS DEL TRANSPORTE URBANO DE RASCANYA	RASCANYA	33.573,00 €	EN TRAMITACIÓN
2016-00014	MEJORA DOTACIÓN PAPELERAS ORDINARIAS EN CALLES, EN JARDINES Y PARA ZONAS DE EXPANSIÓN CANINA CON EXPENDEDOR DE BOLSAS Y CENICERO.	RASCANYA	21.750,00 €	EN EJECUCIÓN
2015-00438	MEJORA PARADA EMT	CAMPANAR	11.000,00 €	PREVISTO SEPTIEMBRE 2017
2015-00248	REPAVIMENTACIÓN DE LAS ACERAS Y PAVIMENTO	CAMPANAR	173.310,00 €	EN TRAMITACIÓN
2015-00567	PACIFICACIÓN DEL TRÁFICO EN AV. BURJASSOT	BENICALAP	343.024,00 €	EN TRAMITACIÓN.
2015-00004	ACONDICIONAMIENTO PARC MUNICIPAL	POBLATS DEL NORD	60.500,00 €	EN EJECUCIÓN

2016-00007	PROPUESTA AYUNTAMIENTO. ZONA JUEGOS INFANTILES BENIFARAIG	POBLATS DEL NORD	65.959,26 €	EN EJECUCIÓN
2016-00003	PROPUESTA AYUNTAMIENTO. ÚLTIMA FASE REHABILITACIÓN INMUEBLE MUNICIPAL ANTIGUA COOPERATIVA BENIFARAIG	POBLATS DEL NORD	150.000,00 €	EN EJECUCIÓN
2016-00043	PROPUESTA AYUNTAMIENTO. MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN ACERAS Y CALZADAS EN BENIMAMET	POBLATS DE L'OEST	150.000,00 €	EN TRAMITACIÓN
2016-00066	PROPUESTA AYUNTAMIENTO. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN PARADAS DEL TRANSPORTE URBANO DE POBLES DE L'OEST	POBLATS DE L'OEST	45.000,00 €	EN TRAMITACIÓN.
2016-00006	PROPUESTA AYUNTAMIENTO. MEJORAS EN EL PARQUE PEÑETES DE BENIMÁMET-BENIFERRI	POBLATS DE L'OEST	60.000,00 €	EJECUTADO

5.2. Inversión ciudadana del año 2017

En la Consulta de Inversión Ciudadana del año 2017 fueron aprobados los siguientes proyectos que desgloso a continuación:

- Distrito Zaidia:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-50**, el proyecto denominado “CARRIL BICI Y CALMADO DE TRÁFICO EN AV. CONSTITUCIÓN, PUENTES Y MÁRGENES DEL RIO”.

- Distrito Rascanya:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-392**, el proyecto denominado “ALCORQUES TORREFIEL”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-378**, el proyecto denominado “ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN GAYANO LLUCH – PEDRO CABANES”.

- Distrito Campanar:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-449**, el proyecto denominado “PISTAS DEPORTIVAS SOLAR ENTRE CEIP GINER DE LOS RÍOS Y IGLESIA SAN LUIS OBISPO”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-499**, el proyecto denominado “RENOVACIÓN BANCOS BARRIO SANT PAU”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-134**, el proyecto denominado “CARRIL BICI GENERAL AVILES Y MESTRE RODRIGO”.

- Distrito Benicalap:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-382**, el proyecto denominado “CARRIL BICI EN AVENIDA JUAN XXIII”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-380**, el proyecto denominado “MEJORA DE ILUMINACIÓN EN LA C/ PEDRO CABANES (98 a 104) Y RÍO NERVIÓN (1 a 11)”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-146**, el proyecto denominado “NUEVO PARQUE DE CALISTENIA EN BENICALAP”.

- Distrito Pobles del Nord:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-340**, el proyecto denominado “REORDENACIÓ I HABILITACIÓ DEL 1ER PIS DE L'ALCALDÍA DE MASSARROJOS”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-271**, el proyecto denominado “REFUGI DE LA GUERRA CIVIL A MASSARROJOS”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-377**, el proyecto denominado “ACONDICIONAR ELS SEGÜENTS CARRER DE BENIFARAIG”.

- Distrito Pobles de l'Oest:

Con código de la propuesta: **VLC-2016-337**, el proyecto denominado “URBANITZACIÓ ACCESSOS CEIP BENIMÀMET”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-368**, el proyecto denominado “MODIFICACIÓ ACCESO PEATONAL ELEVADO CALLE SOT DE CHERA CON LA CALLE FORTALENI”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-270**, el proyecto denominado “AJARDINAMIENTO SOLAR DE CALATRAVA”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-283**, el proyecto denominado “AMPLIACIÓ/MEJORA DEL AULA INFERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE BENIMAMET”.

Con código de la propuesta: **VLC-2016-354**, el proyecto denominado “CREACIÓ D'UNA PISTA DE SKATE A BENIMÀMET”.

A fecha de hoy dichos proyectos no consta que estén todavía ejecutados.

Por este motivo se realiza las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué punto se encuentra cada uno de dichos proyectos actualmente?

- ¿En qué fecha está previsto que cada uno de dichos proyectos esté concluido en su totalidad.

En contestación a sus preguntas, se adjunta la información de cada uno de ellos, actualizada en septiembre de 2017, por los Servicios municipales competentes en su ejecución. Dicha información está disponible en la web municipal <https://decidimvlc.valencia.es>

50	LA SAÏDIA	CARRIL BICI Y CALMADO DE TRÁFICO EN AV. CONSTITUCIÓN, PUENTES Y MÁRGENES DEL RIO	347.394,00	EN TRAMITACIÓN
392	RASCANYA	ALCORQUES TORREFIEL	60.000,00	EN TRAMITACIÓN
378	RASCANYA	ILUMINACION Y SEÑALIZACION GAYANO LLUCH - PEDRO CABANES	35.647,00	EN EJECUCIÓN
449	CAMPANAR	PISTAS DEPORTIVAS SOLAR ENTRE CEIP GINER DE LOS RÍOS Y IGLESIA SAN LUIS OBISPO	60.000,00	EN TRAMITACIÓN
499	CAMPANAR	RENOVACIÓN BANCOS BARRIO SANT PAU	21.700,00	EN TRAMITACIÓN
134	CAMPANAR	CARRIL BICI GENERAL AVILES	208.160,00	EN TRAMITACIÓN
382	BENICALAP	CARRIL BICI EN AVENIDA JUAN XXIII	350.000,00	EN TRAMITACIÓN
380	BENICALAP	MEJORA DE ILUMINACIÓN EN LA C/ PEDRO CABANES (98 A 104) Y RÍO NERVIÓN (1 A 11)	44.941,00	EN EJECUCION
146	BENICALAP	NUEVO PARQUE DE CALISTENIA EN BENICALAP	60.000,00	EN EJECUCION
340	POBLATS DEL NORD	REORDENACIÓ I HABILITACIÓ DEL 1ER PIS DE L'ALCALDÍA DE MASSARROJOS	235.000,00	EN TRAMITACIÓN

271	POBLATS DEL NORD	REFUGI DE LA GUERRA CIVIL A MASSARROJOSA	23.000,00	EN TRAMITACIÓN
377	POBLATS DEL NORD	ACONDICIONAR ELS SEGÜENTS CARRER DE BENIFARAIG	32.283,00	EN TRAMITACIÓN.
337	POBLATS DE L'OEST	URBANITZACIÓ ACCESSOS CEIP BENIMÀMET	6.000,00	EN TRAMITACIÓN
368	POBLATS DE L'OEST	MODIFICACIÓ ACCESO PEATONAL ELEVADO CALLE SOT DE CHERA CON LA CALLE FORTALENI	84.000,00	EN TRAMITACIÓN
270	POBLATS DE L'OEST	AJARDINAMIENTO SOLAR DE CALATRAVA	250000	EN TRAMITACIÓN
283	POBLATS DE L'OEST	AMPLIACIÓ/MEJORA DEL AULA INFERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE BENIMAMET	3.000,00	EN EJECUCIÓN
354	POBLATS DE L'OEST	CREACIÓ D'UNA PISTA DE SKATE A BENIMÀMET	60.000,00	EN TRAMITACIÓN

6) Preguntas Grupo Popular

6.1. Ejecución presupuestaria en el distrito Benimàmet – Beniferri

1. ¿Qué equipamientos públicos se han expropiado en el Distrito de Benimamet-Beniferri con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017? Rogamos que en la respuesta se haga constar el emplazamiento del equipamiento público.
2. ¿Los equipamientos expropiados con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017, que calificaciones tenían según el PGOU de Valencia?
3. Con el pago de las expropiaciones ¿Se ha obtenido el pleno dominio y la totalidad de las parcelas que conforman el equipamiento público previsto en el PGOU? En caso de quedar pendiente suelos objeto de expropiación rogamos que en la respuesta se nos haga constar la parte de suelo que todavía no es de titularidad municipal y cuando se prevé que será obtenida.

4. A fecha de 30 de septiembre de 2017, ¿Qué parte del presupuesto está pendiente de ser dispuesto y gastado en dicho Distrito y a que equipamiento está adscrito?

Respuesta:

Todas las preguntas relativas a la Ejecución de presupuesto en los Distritos de Benimamet-Beniferri, Campanar, Pobles del Nord, Saidia, Rascanya y Benicalap, debida a lo extenso de las preguntas no se puede contestar para este Consejo de la Junta, se tiene en cuenta para ser contestadas el próximo Consejo.

6.2. Ejecución planeamiento solar C/ Vicent Peris

1. ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento iniciar los trabajos de urbanización del equipamiento previsto en la calle Vicente Peris?
2. Para el supuesto de que la totalidad del suelo no fuera de titularidad municipal, ¿qué parte del mismo todavía no lo es? y en su caso ¿existe expediente de expropiación iniciado para su obtención?
3. ¿Se contempla la posibilidad de ejecutar la zona verde y la construcción de un aparcamiento subterráneo?
4. ¿Tiene previsto sacar en régimen de concesión la posibilidad de construcción del aparcamiento subterráneo?

RESPUESTA DEL ÁREA DE URBANISMO:

- 1.- Por parte de esta delegación no se tienen encargo del proyecto de equipamiento para esa parcela.
- 2.- En relación con el servicio público inicialmente consta como expropiado a su totalidad.
- 3.- y 4.- En el planeamiento no está contemplado y no hay ninguna solicitud al respecto.

6.3. Urbanización de C/ Doctor Olóriz

1. ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento iniciar los trabajos de urbanización del tramo de la calle Dr. Oloriz, entre la Avenida Peset Aleixandre y la calle Economista Gay?
2. ¿Cuál es el plazo estimado de duración de los mismos?
3. ¿Cuál es el importe de ejecución de dichas obras de urbanización?
4. ¿Las obras de urbanización las ejecutará directamente el Ayuntamiento a través de una contrata o se someterán a un proceso de concurso público?
5. En este caso, ¿Cuál será el procedimiento de contratación de esta obra pública?

RESPUESTA DEL ÁREA DE URBANISMO:

Se está estudiando la solución técnica adecuada y su coste para ejecutarla en cuanto exista disponibilidad presupuestaria.

6.4. Peatonalización Plaza Santa Mónica (La Saidia)

1. El proyecto de peatonalización de la Plaza de Santa Mónica propuesta por los vecinos en la primera consulta ciudadana, recibió 72 votos y quedo en tercer lugar, ¿cuál es motivo de que el mismo no se haya ejecutado si había superado las fases de propuesta, priorización y validación técnica por los funcionarios municipales?
2. ¿Por qué proyectos con menos respaldo ciudadano, que habían sido propuestos por el Ayuntamiento, concretamente los expedientes números 2015-00268, 2015-00397, 2015-00151 y 2015-00431 del mismo barrio, ya han sido ejecutados o están pendientes de inicio de las obras?
3. ¿Qué criterio y quien ha decidido no ejecutar el anterior proyecto habiendo sido propuesto por los vecinos, no rechazado por los técnicos y votado por los mismos, y sin embargo ejecutar o licitar proyectos que constan en la pregunta anterior y que tuvieron menos apoyo vecinal?

RESPUESTA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN

El resultado del proceso de la consulta ciudadana de inversiones en barrios, al objeto de garantizar el compromiso de que el dinero presupuestado en cada uno de los distritos fuera ejecutado en el mismo, se obtuvo tras finalizar la votación, de la ordenación de todas las propuestas por número de votos, seleccionando las propuestas de la más votada hasta la última, teniendo en cuenta que cada propuesta incluida no superara el presupuesto restante destinado a dicho distrito. Por lo que si una propuesta superaba este límite, se pasaba a seleccionar la siguiente hasta completar el presupuesto total como en el caso de Saidia se detalla a continuación.

Distrito	Presupuesto
5. LA SAIDIA	344598

Nro. Impre	Título	Vot	Servicio	P	Presupues	Distrito	Barrio
2015-00214	Actuació sobre el solar d'ampliació del CEIP Max Aub	221	Educación	No	180000	5 LA SAIDIA	5 SANT ANTONI
2015-00372	Pérgola fotovoltaica en el jardín de calle Ruaya	78	Servicios centrales técnicos	No	120000	5 LA SAIDIA	2 MORVEDRE
2015-00002	PEATONALIZACIÓN PLAZA SANTA MÓNICA	72	Obras de infraestructura	Si	230000	5 LA SAIDIA	2 MORVEDRE
	Seguretat vial en les rodalies del col·legi públic Villar						
2015-00268	Palasí. Construcción de una rotonda en calle Reus confluencia	48	Circulación y transporte	Si	3000	5 LA SAIDIA	3 TRINITAT
2015-00397	con calle Periodista Llorente	40	Circulación y transporte	No	15000	5 LA SAIDIA	1 MARXALENES
2015-00151	Semáforo	31	Circulación y transporte	No	21598	5 LA SAIDIA	5 SANT ANTONI
2015-00171	Reurbanización aceras Avd. Burjassot	17	Mantenimiento de infraestructuras	No	283338	5 LA SAIDIA	1 MARXALENES
	Mantenimiento de						
2015-00431	Reparación acera	11	infraestructuras	No	5000	5 LA SAIDIA	1 MARXALENES

6.5. Proyectos primera consulta ciudadana barrio Campanar

1. ¿Cuál es el motivo que los proyectos presentados y votados por vecinos en el primera consulta ciudadana en marzo de 2016, concretamente los expedientes 2015-00168, 2015-00440, 2015-00153 y 2015-00425, no se han ejecutado?
2. Asimismo, ¿por qué el proyecto 2015-00168 Información en las marquesinas instaladas en las paradas de la EMT en el barrio de Campanar que fue el tercer proyecto más votado por los vecinos con 42 votos no se ha ejecutado, y sin embargo los proyectos 2015-00213 y 2015-00438, con menos respaldo ciudadano, 33 y 8 votos respectivamente estaba prevista su ejecución en julio 2017?
3. ¿Qué criterio y quien ha decidido no ejecutar el anterior proyecto habiendo sido propuesto por los vecinos, no rechazado por los técnicos y votado por los mismos?

RESPUESTA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN

El resultado del proceso de la consulta ciudadana de inversiones en barrios, al objeto de garantizar el compromiso de que el dinero presupuestado en cada uno de los distritos fuera ejecutado en el mismo, se obtuvo tras finalizar la votación, de la ordenación de todas las propuestas por número de votos, seleccionando las propuestas de la más votada hasta la última, teniendo en cuenta que cada propuesta incluida no superara el presupuesto restante destinado a dicho distrito. Por lo que si una propuesta superaba este límite, se pasaba a seleccionar la siguiente hasta completar el presupuesto total como en el caso de Campanar se detalla a continuación.

DISTRITO	PRESUPUESTO
CAMPANAR	277447

Nro. Impre	Título	Vot	Servicio	P?	Presupues	Distrito	Barrio
2015-00214	Actuació sobre el solar d'ampliació del CEIP Max Aub	221	Educación	No	180000	LA SAIDIA	SANT ANTONI
2015-00372	Pérgola fotovoltaica en el jardín de calle Ruaya	78	Servicios centrales técnicos	No	120000	LA SAIDIA	MORVEDRE
2015-00002	PEATONALIZACIÓN PLAZA SANTA MÓNICA	72	Obras de infraestructura	Si	230000	LA SAIDIA	MORVEDRE
Seguretat vial en les rodalies del col·legi públic Villar							
2015-00268	Palasí.	48	Circulación y transporte	Si	3000	LA SAIDIA	TRINITAT
Construcción de una rotonda en calle Reus confluencia							
2015-00397	con calle Periodista Llorente	40	Circulación y transporte	No	15000	LA SAIDIA	MARXALENES
2015-00151	Semáforo	31	Circulación y transporte	No	21598	LA SAIDIA	SANT ANTONI
Mantenimiento de							
2015-00171	Reurbanización aceras Avd. Burjassot	17	infraestructuras	No	283338	LA SAIDIA	MARXALENES
Mantenimiento de							
2015-00431	Reparación acera	11	infraestructuras	No	5000	LA SAIDIA	MARXALENES

6.6 Ejecución presupuestaria en el distrito de la Saldia

1. ¿Qué equipamientos públicos se han expropiado en el Distrito de Saldia con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017? Rogamos que en la respuesta se haga constar el emplazamiento del equipamiento público
2. ¿Los equipamientos expropiados con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017, que calificaciones tenían según el PGOU de Valencia?
3. Con el pago de las expropiaciones ¿Se ha obtenido el pleno dominio y la totalidad de las parcelas que conforman el equipamiento público previsto en el PGOU? En caso de quedar pendiente suelos objeto de expropiación rogamos que en la respuesta se nos haga constar la parte de suelo que todavía no es de titularidad municipal y cuando se prevé que será obtenida.
4. A fecha de 30 de septiembre de 2017, ¿Qué parte del presupuesto está pendiente de ser dispuesto y gastado en dicho Distrito y a que equipamiento esta adscrito?

6.7. Ejecución presupuestaria en Distrito Racanya

1. ¿Qué equipamientos públicos se han expropiado en el Distrito de Racanya con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017? Rogamos que en la respuesta se haga constar el emplazamiento del equipamiento público
2. ¿Los equipamientos expropiados con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017, que calificaciones tenían según el PGOU de Valencia?
3. Con el pago de las expropiaciones ¿Se ha obtenido el pleno dominio y la totalidad de las parcelas que conforman el equipamiento público previsto en el PGOU? En caso de quedar pendiente suelos objeto de expropiación rogamos que en la respuesta se nos haga constar la parte de suelo que todavía no es de titularidad municipal y cuando se prevé que será obtenida.
4. A fecha de 30 de septiembre de 2017, ¿Qué parte del presupuesto está pendiente de ser dispuesto y gastado en dicho Distrito y a que equipamiento está adscrito?

6.8. Ejecución presupuestaria en els Pobles del Nord.

1. ¿Qué equipamientos públicos se han expropiado en las pedanías del Nord con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017? Rogamos que en la respuesta se haga constar el emplazamiento del equipamiento público.
2. ¿Los equipamientos expropiados con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017, que calificaciones tenían según el PGOU de Valencia?
3. Con el pago de las expropiaciones ¿Se ha obtenido el pleno dominio y la totalidad de las parcelas que conforman el equipamiento público previsto en el PGOU? En caso de quedar pendiente suelos objeto de expropiación rogamos que en la respuesta se nos haga constar la parte de suelo que todavía no es de titularidad municipal y cuando se prevé que será obtenida.
4. A fecha de 30 de septiembre de 2017, ¿Qué parte del presupuesto está pendiente de ser dispuesto y gastado en dicho Distrito y a que equipamiento está adscrito?

6.9. Ejecución presupuestaria distrito Campanar

1. ¿Qué equipamientos públicos se han expropiado en el Distrito de Campanar con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017? Rogamos que en la respuesta se haga constar el emplazamiento del equipamiento público.
2. ¿Los equipamientos expropiados con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017, que calificaciones tenían según el PGOU de Valencia?
3. Con el pago de las expropiaciones ¿Se ha obtenido el pleno dominio y la totalidad de las parcelas que conforman el equipamiento público previsto en el PGOU? En caso de quedar pendiente suelos objeto de expropiación rogamos que en la respuesta se nos haga constar la parte de suelo que todavía no es de titularidad municipal y cuando se prevé que será obtenida.
4. A fecha de 30 de septiembre de 2017, ¿Qué parte del presupuesto está pendiente de ser dispuesto y gastado en dicho Distrito y a que equipamiento está adscrito?

6.10. Ejecución presupuestaria distrito Benicalap

1. ¿Qué equipamientos públicos se han expropiado en el Distrito de Benicalap con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017? Rogamos que en la respuesta se haga constar el emplazamiento del equipamiento público.
2. ¿Los equipamientos expropiados con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2016 y 2017, que calificaciones tenían según el PGOU de Valencia?.
3. Con el pago de las expropiaciones ¿Se ha obtenido el pleno dominio y la totalidad de las parcelas que conforman el equipamiento público previsto en el PGOU? En caso de quedar pendiente suelos objeto de expropiación rogamos que en la respuesta se nos haga constar la parte de suelo que todavía no es de titularidad municipal y cuando se prevé que será obtenida.
4. A fecha de 30 de septiembre de 2017, ¿Qué parte del presupuesto está pendiente de ser dispuesto y gastado en dicho Distrito y a que equipamiento está adscrito?

6.11. Primera consulta presupuestos participativos

1. ¿Ha existido sobrante una vez ejecutadas y licitadas las obras de los proyectos seleccionados y votados por los vecinos de los Distritos de la Junta Municipal de Transits? Rogamos que por cada uno de los Distritos en la respuesta se haga constar el proyecto, la baja que se haya obtenido del concurso público de adjudicación de la obra y el importe de dicha baja.
2. ¿Qué destino prevé la Delegación de Participación ciudadana asignar a las bajas obtenidos con motivo de los concursos realizados para la ejecución de los proyectos seleccionados?
3. ¿Piensa reinvertir las bajas en nuevos proyectos para los Distritos previa consulta y participación de los vecinos de los Distritos en cuestión?

RESPUESTA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN

En relación a los proyectos de la consulta ciudadana de inversiones en barrios, las propuestas formuladas han sido estudiadas por los distintos servicios técnicos del Ayuntamiento, que valoraron que cada una de ellas cumpliera los requisitos necesarios para ser consideradas proyectos de inversión, presupuestando además el coste que la ejecución que los mismos llevan aparejado. Los servicios competentes en la ejecución de los proyectos de inversión decididos por la ciudadanía,

informan con periodicidad sobre el estado de ejecución, no teniendo constancia, a fecha actual, de sobrante alguno.

6.12. Ocupación ilegal en distrito de Trànsits

1.- ¿Cuántos expedientes de ocupación ilegal en viviendas o locales de propiedad municipal se encuentran en tramitación en la actualidad en cada uno de los barrios de los Distritos de Trànsits? Rogamos que en la respuesta se nos relacione los emplazamientos.

2.- ¿Cuántos expedientes se han tramitado en los que ha participado la Policía Local relacionados con lanzamientos de viviendas o locales de titularidad privada en el ámbito de la Junta Municipal de Trànsits?

RESPUESTA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIUDADANA:

En contestación a su escrito de referencia, la policía local no realiza ni lanzamientos ni desalojos si no es por mandamiento judicial.

La actuación de policía local es, cuando se detecta una ocupación, poner en conocimiento de la autoridad judicial y de servicios sociales tales extremos.

6.13. Accidentes en el distrito de Trànsits

El aumento de los accidentes en la ciudad en los últimos dos años constata la nefasta política en materia de movilidad que está aplicando el gobierno tripartito en toda la ciudad de Valencia. La Junta Municipal de Trànsits debido a su extenso ámbito en el conjunto de la ciudad y a la gran cantidad de avenidas y calles que lo recorren, se le debe prestar una especial atención en materia de seguridad vial, tanto en el diseño de las vías como en modelos de prevención y concienciación.

1.- ¿Cuántos accidentes con y sin heridos se han producido en cada uno de los barrios del distrito de Trànsits en el presente año?

2.- ¿Cuál es la comparativa respecto al año anterior?

3.- ¿En cuántos de ellos se han visto implicados peatones y ciclistas?

4.-¿Cuál es la comparativa respecto al mismo periodo del año anterior?

5.- ¿Ha realizado la Policía Local o el Área de Movilidad Sostenible alguna acción o campaña de prevención de accidentes de circulación y concienciación en materia de seguridad vial en los Distritos y barrios de la Junta Municipal de Trànsits?

RESPUESTA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Con relación a su escrito de referencia se informa:

La aplicación utilizada para la base de datos de accidentes, no permite extraer resultados por barrios sino totales, por tal motivo no se puede facilitar esa información.

En cuanto a las acciones o campañas realizadas se informa que se realizan tanto controles como campañas (de carácter permanente o específicas) dentro de nuestra localidad.

6.14. Policía de Barrio

La disminución de la Policía de Barrio en la totalidad de los distritos de la ciudad, ha hecho que una gran cantidad de barrios se estén viendo perjudicados por la falta de esta figura tan necesaria y próxima al ciudadano. Numerosas asociaciones del distrito de Tránsits han denunciado la falta de presencia policial en sus barrios, especialmente en el último año.

- 1.- ¿Con cuántos accidentes con y sin heridos se han producido en el barrio de Campanar en el presente año? ¿Cuál es la comparativa respecto al año anterior?
- 2.- ¿Con cuántos policías de barrio cuenta el barrio de la Saídia? ¿Con cuántos contaba hace dos años?
- 3.- ¿Con cuántos policías de barrio cuenta el barrio de Rascanya? ¿Con cuántos contaba hace dos años?
- 4.- ¿Con cuántos policías de barrio cuenta el barrio de Torrefiel? ¿Con cuántos contaba hace dos años?
- 5.- ¿Con cuántos policías de barrio cuenta el barrio de Benicalap? ¿Con cuántos contaba hace dos años?
- 6.- ¿Con cuántos policías de barrio cuentan los pobles de Nord? ¿Con cuántos contaba hace dos años?
- 7.- ¿Con cuántos policías de barrio cuentan los pobles del Oest? ¿Con cuántos contaba hace dos años?
- 8.- ¿Piensa la Concejalía de Protección Ciudadana reforzar la policía de barrio en los barrios mencionados?

RESPUESTA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Con relación a su escrito de referencia se informa:

Pregunta 1.- la aplicación que registra la accidentalidad no permite diferencia el número de accidentes según barrios, por tal motivo no se le puede dar contestación.

En relación al resto de preguntas, se informa:

BARRIOS	Nº DE AGENTES HACE 2 AÑOS	Nº DE AGENTES ACTUALMENTE
MARXALENES	TRES AGENTES POR TURNO	DOS AGENTES POR TURNO
BENICALAP	CINCO AGENTES POR TURNO	CUATRO AGENTES POR TURNO
TORREFIEL	DOS AGENTES POR TURNO	DOS AGENTES POR TURNO

POBLADOS DEL OESTE		
BARRIOS	Nº DE AGENTES HACE 2 AÑOS	Nº DE AGENTES ACTUALMENTE
BENIMAMET	TRES AGENTES POR TURNO	DOS AGENTES POR TURNO
BENIFERRI	UN AGENTE POR TURNO	UN AGENTE POR TURNO

El barrio de La Saldia cuenta actualmente con cuatro policías de barrio, 2 en turno de mañana y 2 en turno de tarde. Siguen siendo los mismos en número que hace dos años.

El barrio de Rascanya cuenta actualmente con cuatro policías de barrio, 2 en turno de mañana y 2 en turno de tarde. Siguen siendo los mismos en número que hace dos años.

Los Pobles del Nord cuentan actualmente con seis policías de barrio, 3 en turno de mañana y 3 en turno de tarde. Han disminuido los mismos en 4 agentes el número total de hace dos años.

7) Ruegos y preguntas

8) Intervenciones vecinales

Seguidamente se pasa al turno de intervenciones vecinales y una vez finalizadas las mismas se levanta la sesión siendo las 20:50 horas del día de la fecha.

BORRADOR

BORRADOR